

ediciones
DER

Alimentos y su ejecución
en materia de familia

Nel Greeven Bobadilla
Juan Andrés Orrego Acuña

CJAJ
Cuadernos
Jurídicos
de la
Academia
Judicial



DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Co-ediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com

ALIMENTOS Y SU EJECUCIÓN EN MATERIA DE FAMILIA

© Nel Greeven Bobadilla-Juan Andrés Orrego Acuña

2018 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 110, oficina 504, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

Teléfono +56 22 402 96 66

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° 296060

ISBN 978-956-9959-35-6

Primera edición, octubre de 2018 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Andros Impresores

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

Desde su creación, la Academia Judicial fue concebida como una institución destinada a realizar una contribución al Poder Judicial a través de la capacitación. En el Programa de Habilitación, esta capacitación se encuentra asociada a los requisitos que la ley establece para que jueces y juezas queden en condiciones de ser nombrados en cargos de ministros de cortes de apelaciones y fiscales judiciales. Conforme al diseño vigente aprobado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial desde el año 2015, la aprobación del curso del Programa de Habilitación depende del resultado de un examen final en que se miden las destrezas esenciales necesarias para el adecuado desempeño de dichos cargos. En la composición de la calificación final incide eventualmente la nota que sus participantes obtienen en una prueba rendida al inicio del curso, que mide el estudio de las materias contenidas en cuatro cuadernos que, para tal efecto, son puestos a su disposición con antelación. Los temas tratados en dichos cuadernos son decididos, anualmente, por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, conforme a criterios de relevancia y de lo que se estiman son los requerimientos prioritarios de capacitación en el marco de este curso.

EDUARDO ALDUNATE LIZANA
Director
Academia Judicial

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL DERECHO DE ALIMENTOS	3
1.1. Definiciones	3
1.2. Características	4
A) Derecho de alimentos (futuros) (artículos 334, 335 CC)	4
B) Alimentos devengados (artículo 336 CC)	6
2. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA Y DERECHOS EN LOS QUE AQUELLOS SE CONCRETAN	13
2.1. Derecho a la vida	13
2.2. Derecho a un nivel de vida adecuado	16
2.3. Derecho a que se considere el interés superior del niño	22
2.4. Derecho a que se respete el principio de igualdad ante la ley	26
2.5. Derecho a que se respete el principio de protección al cónyuge más débil	30
3. MEDIOS PREVISTOS EN LA LEY PARA ASEGURAR EL PAGO DE LAS PENSIONES ALIMENTICIAS	32
3.1. Arresto	32
A) Supuestos requeridos para que se produzcan los apremios	34
B) Procedimiento para decretar un arresto	35
C) Razones esgrimidas para rechazar los amparos	42
D) Razones esgrimidas para acoger los amparos	46
E) Causas legales de suspensión del apremio	57
3.2. El arraigo	57
3.3. Retención de la devolución anual de impuestos	58
3.4. Suspensión de licencia de conducir	60
3.5. Revocación de los actos ejecutados por el alimentario, con el propósito de disminuir su patrimonio y eludir de esa forma el cumplimiento de la obligación alimenticia	61

3.6. La retención por parte del empleador	68
3.7. Juicio ejecutivo en alimentos	71
A) Cumplimiento incidental	74
B) Juicio ejecutivo	78
a. Tramitación en el cuaderno ejecutivo	80
b. Requisitos del mandamiento de ejecución y embargo	82
c. Notificación del demandado	83
d. Oposición de excepciones	84
e. Fallo de las excepciones promovidas	90
3.8. Prescripción de las acciones ejecutivas y ordinarias en materia de alimentos	94
A) ¿Procede la Prescripción?	94
B) Prescripción de la acción ejecutiva	98
C) Suspensión de la prescripción	103
D) Interrupción de la prescripción	113
GLOSARIO	115
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	119
BIBLIOGRAFÍA	123
DOCTRINA	123
JURISPRUDENCIA	126